



Revista del Instituto de
Investigaciones Educativas
Año 9 N.º 16 (Diciembre 2005)

LA INICIATIVA DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

*Amanda J. Bravo H.
Fe y Alegría Colombia*

«Todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser». Esta concepción engloba tanto las competencias psicosociales como profesionales y técnicas («*psychosocial*» y «*vocational skills*»)¹.

Texto del Marco de Acción de Dakar. Foro Mundial de Educación, 2000. En: ED/BIE/CONFINTED 47/4, p 15. «Taller 3: Calidad de la Educación y Competencias para la Vida». <http://www.ibe.unesco.org>

Algunos antecedentes de la iniciativa, UNESCO - OMS

El texto que introduce este artículo fue extraído del documento de la Conferencia de Dakar, donde se pone de relieve la importancia que ha adquirido en el sector educativo la educación en Habilidades para la Vida, ligada a los aprendizajes necesarios para la vida: aprender a aprender, a ser, vivir juntos, hacer y emprender. Un enfoque educativo desde lo que los debates en educación denominan *competencias para la vida* o *competencias fundamentales* (también *centrales* o *básicas*); implica un cambio de paradigma a propósito del papel mismo de la educación en la sociedad actual², lo que se encuentra estrechamente ligado a la formación de las personas para desempeñarse en la «economía del conocimiento».

Habilidades para la Vida en las Escuelas es una iniciativa internacional promovida por la Organización Mundial de la Salud a partir de 1993, con el objetivo de que niñas, niños y jóvenes adquirieran herramientas psicosociales que les permitieran acceder a estilos de vida saludables. La propuesta se basa en el fortalecimiento y desarrollo de la competencia psicosocial de las personas, definida operacionalmente por OMS como la «Capacidad de una persona para enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de la vida diaria, y para mantener un estado de bienestar mental que es evidente mediante un comportamiento positivo y adaptable, en la interacción con las demás personas y con el entorno social y cultural.»⁴

En el momento de su lanzamiento, Habilidades para la Vida no era un trabajo novedoso en sí mismo, pues venía desarrollándose desde los años 60. Inicialmente las experiencias se desarrollaron como educación para la salud con énfasis «informativo», esto es, se consideraba que cuanto más supieran las personas acerca del daño que producían ciertos comportamientos, tanto más evitarían realizarlos.

Luego vienen las iniciativas con énfasis en el desarrollo de algunas habilidades sociales para abordar situaciones problemáticas. Con base en ello se desarrollan programas de *prevención de problemas específicos* que tenían que ver con la salud pública, como los embarazos adolescentes, el

² Véase: Farstad, Halfdan. «Las competencias para la vida y sus repercusiones en la educación». Documento de ayuda al debate en el marco del Taller 3: Calidad de la Educación y Competencias para la Vida. 47 Reunión de la Conferencia Internacional de educación de la UNESCO – Una educación de calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades. Ginebra, 8-11 de septiembre de 2004. En: <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/Spanish/Organisation/Workshops/Background%20at-3-ESP.pdf>

⁴ Organización Mundial de la Salud. *Life skills education in schools*. 1993.

consumo de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol, drogas), pandillismo, entre otros. Las experiencias exitosas tenían como componentes el aprendizaje de algunas destrezas psicosociales.

Posteriormente, se amplió el enfoque a uno de *promoción de la salud*, más amplio, que es el que tiene mayor aceptación en la actualidad. Desde este enfoque se propone el desarrollo y fortalecimiento de diez competencias psicosociales básicas, útiles en diversas situaciones de la vida cotidiana contemporánea: manejo de emociones y sentimientos, empatía, relaciones interpersonales, comunicación efectiva, pensamiento creativo, pensamiento crítico, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, conocimiento de sí mismo, manejo de estrés.³

La iniciativa surge en un momento histórico de conciencia creciente de los enormes desafíos que tiene la juventud en esta época. Los cambios radicales y la creciente complejidad de la sociedad en los últimos cincuenta años, provocados por el desarrollo de la tecnología digital, la globalización de las comunicaciones y relaciones sociales, y la creciente importancia del conocimiento en la producción económica, han generado un debilitamiento de las instituciones donde ocurre la socialización básica de las personas, en especial, la familia. Las fuertes presiones por la competitividad laboral, la enorme injerencia de los medios de comunicación masiva, las transformaciones en la estructura familiar, la configuración de los grupos de pares de edad como referente de comportamiento, la multiplicidad de ofertas para la consecución de la felicidad y el éxito, entre otros referentes de sentido, constituyen el escenario en el que se desenvuelven las generaciones jóvenes de hoy.

Posteriormente, desde la misma Organización Mundial de la Salud y la regional Oficina Panamericana de la Salud, se buscan otras maneras de agrupar las competencias psicosociales indicadas anteriormente con base en conceptualizaciones alrededor de prioridades de atención en temas de educación para la salud y la incorporación de aspectos desarrollados por otras agencias internacionales (UNICEF, por ejemplo, con el tema de las escuelas amigas de los niños), pero no difieren básicamente en cuáles de las habilidades son necesarias para todas las culturas y contextos.⁴

³ Organización Mundial de la Salud. *Introduction and guidelines to facilitate the development and implementation of Life Skills Programmes. Life skills education for children and adolescents in schools* (WHO/MNH/PSF/93.7 A.Rev.2). Ginebra, Suiza. 1997.
Ver: *Skills for health. Skills-based education including life skills: An important component of a Child-Friendly/Health Promoting School*. WHO. En: <http://www.unicef.org/lifeskills/>

En el sector Educación podemos encontrar esta preocupación desde el Foro Mundial de la Educación de Jomtien (1990), cuando se empiezan a sentar las bases para la búsqueda de una educación integral y de calidad para todos los países. Jacques Delors, en el documento de Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI⁵ afirma que existen unos pilares básicos de la educación: el aprender a conocer, aprender a ser, a vivir juntos, y a hacer; aprendizajes que se producen a lo largo de la vida y no sólo en el ámbito escolar. Más recientemente, en el 2002, se agrega a estos aprendizajes el aprender a comprender, que desde nuestro enfoque tiene que ver con el aprender a tomar iniciativas, a cambiar o transformar las situaciones en las que nos desenvolvemos.

Tenemos así que desde dos áreas con quehaceres diferenciados se termina coincidiendo en la necesidad de promover aprendizajes básicos que tienen que ver con la actuación individual y colectiva, en tanto ellos repercuten directamente en su bienestar personal, con impacto visible en el ámbito de lo colectivo, comunitario y público.

Aprender a aprender, a ser, convivir, hacer, emprender, tener una vida buena y digna en los diversos contextos, requiere del desarrollo de competencias cognitivas, laborales y psicosociales básicas, cuyo aprendizaje trasciende con esta iniciativa, la espontaneidad de la socialización para convertirse en educación. No obstante, es fundamental entender que aunque el desarrollo de estas competencias tiene como principales responsables al sector educativo y a las familias, debe también incorporar acciones intencionadas en este sentido desde otros sectores como, por ejemplo, los medios de comunicación masiva y los entornos laborales.

El Foro de Dakar en su acápite de Marco de Acción para las Américas (Santo Domingo, 10-12 de febrero de 2000), señala que «Los países se comprometen a: Asegurar que la escuela sea amigable para los niños en su ambiente físico y social, *que favorezca una vida saludable y la práctica de las habilidades para la vida*; el ejercicio temprano de la ciudadanía y la vida en democracia, con experiencias de participación en las decisiones de la vida escolar y en el aprendizaje»⁶ (el subrayado es mío). A partir de

SkillsForHealth230503.pdf y Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. En: <http://www.paho.org/Spanish/IHPP/HPF/ADOL/Habilidades.pdf>

⁵ Cfr. Delors, Jacques y otros. *La educación encierra un tesoro*. Compendio. Francia: UNESCO. ED-96/WS/9(S). 1996.

⁶ Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación. Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000. UNESCO 2000. Francia. ED-2000/WS/27. Página 39.

esto, la educación básica tiene actualmente muy clara su misión de educar en los distintos tipos de competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en el mundo contemporáneo, es una de las condiciones de su calidad y pertinencia⁷, pero lo que todavía no se tiene muy claro es el tipo de resultados necesarios —entiéndase competencias— para las necesidades específicas de las sociedades en que tiene lugar. Las prioridades, pedagogías, metas, contenidos, todavía están atravesados por los intereses sectoriales (¿dónde empiezan y dónde terminan las responsabilidades de cada sector? ¿Qué prioridades deben prevalecer? ¿Para qué tipo de economía e inserción y relación laboral? ¿Para qué maneras de convivir, esto es, las actuales o las que queremos?).

Sin embargo, la especificidad no debe alejarnos de la posibilidad de trazar algunos derroteros comunes de lo que puede ser la vida buena para todas y para todos, en una sociedad cada vez más globalizada: ser competentes en maneras dialogadas, pacíficas, consideradas con su interlocutor/a de entenderse y encontrarse; en promover la expresión firme, respetuosa, fundamentada, directa, no manipulatoria del propio pensamiento y en desarrollar la capacidad de escuchar el pensamiento ajeno; en procurar un contacto placentero, responsable, que promueva la caricia y no maltrate física o mentalmente a nuestros próximos (o más lejanos). El crecimiento personal regulado (autorregulado) por la interrelación con las y los demás en equidad, el desarrollo humano humanizante, no a costa de muchos para beneficio de unos pocos. En fin, podríamos hacer una hermosa desiderata, pero lo importante es que ahora tenemos algunas herramientas para ayudarnos en la tarea educativa de desarrollar las habilidades para la vida, convertidas en competencias psicosociales base del desarrollo de competencias ciudadanas, útiles para transformar la sociedad en ese espacio bueno y digno al que todas y todos aspiramos.

⁷ Ver: www.ibe.unesco.org